



**SOLICITUD DE PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES DE ELEVACIÓN DE AGUAS (FASE 3).**

**SOLICITANTE**

<b>Nombre y apellidos o razón social:</b>		<b>NIF/CIF:</b>
<b>Domicilio:</b>		
<b>Localidad:</b>	<b>CP:</b>	<b>Municipio:</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>Dirección electrónica:</b>	
Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, especialmente el artículo 10 ("El responsable del fichero y quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal están obligados al secreto profesional en cuanto a los datos y al deber de guardarlas").		

**FINCA**

<b>Núm. de expediente:</b>		<b>Finca:</b>	
<b>Polígono:</b>	<b>Parcela:</b>	<b>TM:</b>	<b>Paraje:</b>

**EXPONGO:**

- Que se ha finalizado la obra subterránea de referencia.
- Que también se ha finalizado el montaje de las instalaciones de elevación de aguas.
- Que adjunto la siguiente documentación:
  - Justificante de pago de la tasa correspondiente.
  - Certificado de dirección de obra subterránea suscrito por el director facultativo.
  - Hoja de características del sondeo suscrito por el director facultativo.
  - Modelo normalizado de memoria técnica de diseño (MTD).  
*Debe incluir un esquema eléctrico unifilar.*  
*Debe ir suscrito por Instalador de Baja tensión.*
  - Memoria hidráulica.  
*Debe ir suscrito por técnico facultativo competente y debe incluir:*  
*Descripción de las instalaciones con ubicación definitiva (UTM ETRS89 Hoja 31 N).*  
*Esquema delimitado en planta tanto de la instalación eléctrica como de la hidráulica.*  
*Justificación de la selección de la bomba, fotocopia de la placa de la bomba y de sus características (incluyendo las curvas).*
  - Análisis del agua con determinación de cloruros, nitratos, sulfatos y conductividad.
  - Certificado de adecuación, emitido por el director facultativo.
  - Certificado de instalador eléctrico autorizado.
- Que las obras se han realizado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento general de normas básicas de seguridad minera (RGNBSM) y su ITC 06.0.07 y las ITC 09.0.01 a la 09.0.18 en aquello que les afecte.
- Que, para los casos no previstos en el RGNBSM, se ha aplicado el Reglamento electrotécnico de baja tensión y sus ITC (RD 842/2002, de 2 de agosto).
- Que los datos de la obra son los siguientes:

- Profundidad de perforación: ___m	<input type="checkbox"/> Alternador
- Profundidad de cimentación: ___m	<input type="checkbox"/> Placas fotovoltaicas
- Tramo ranurado: de ___m a ___m	<input type="checkbox"/> Contador existente
- Profundidad real de la bomba: ___m	<input type="checkbox"/> Contador que se debe contratar (en este caso se debe aportar plano a escala adecuada, en planta, con situación del contador, líneas, zanjas, etc.).
- Altura manométrica: ___m	
- Marca y modelo de la bomba: _____	
- Potencia de la bomba: ___ kW	

<b>SOLICITO:</b> Que me otorguen autorización de puesta en servicio de las instalaciones de elevación.
De acuerdo a la regulación prevista en el artículo 7 del Real decreto 863/1985, de 2 de abril, por el que se aprueba el Reglamento general de normas básicas de seguridad minera (RGNBSM).

....., d ..... de 20....
--------------------------

[rúbrica]

<b>DESTINATARIO:</b> DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS. SERVEI D'AIGÜES SUBTERRÀNIES
---